

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 85 Miércoles 8 de mayo de 2013 Pág. 5495

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

4577 COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE REAFIANZAMIENTO, S.A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

El Consejo de Administración de la "Compañía Española de Reafianzamiento, Sociedad Anónima" (CERSA) acuerda convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, Paseo de la Castellana, número 160-planta 10.ª (Sala de reuniones de la Dirección General de Industria y de la Pyme), para el día 26 de junio de 2013 a las diez horas, en primera convocatoria o al día siguiente, 27 de junio de 2013 en igual lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Informe del Presidente.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales auditadas, Informe de Gestión y Propuesta de Distribución de Resultados, correspondientes al ejercicio 2012, así como de la gestión social.

Tercero.- Nombramiento de firma auditora.

Cuarto.- Cese y nombramiento de consejeros.

Quinto.- Aprobación del importe de las dietas por asistencia a las sesiones del Consejo de Administración.

Sexto.- Nombramiento de dos interventores, uno en representación de la mayoría y otro por la minoría, para que procedan a la aprobación del acta de la Junta en el plazo de quince días.

Séptimo.- Delegación en el Consejo de Administración para que designe uno o varios de sus miembros, a efectos de elevar a público e inscribir los acuerdos adoptados que así lo precisen, facultándole para suscribir cuantos documentos públicos y privados sean necesarios, así como para interpretar, aplicar, ejecutar, desarrollar e, incluso, subsanar los mismos hasta su total inscripción.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, así como el Informe de los auditores de cuentas, o a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 21 de marzo de 2013.- Secretario del Consejo, Ana Ruiz Velilla.

ID: A130023974-1